

!FUEGO!



Sorprende a muchas personas el saber que el fuego es amigo de especies de plantas que se encuentran en los pinares. Si no fuera por el fuego, estas plantas amantes del sol, serían sofocadas por arbustos y árboles de madera dura de hojas anchas, invasores tanto nativos como no nativos. Esta invasión, lenta pero segura, es conocida como "sucesión". Con el tiempo, disminuyen las especies de pino, desapareciendo los animales que dependen de los pinares como habitat.

En el sur de la Florida, antes de la llegada de los colonizadores, periódicamente los rayos originaban fuegos, durante cada época de lluvia. Estos fuegos corrían por los pinares y praderas de los Everglades, consumiendo algunas veces hasta bosques de maderas duras, hasta que alguna fuerza natural extinguía las llamas. Usualmente era en forma de lluvia. Estos fuegos se producían siguiendo patrones irregulares, dejando a su paso un mosaico de vegetación quemada y no quemada. Este mosaico crearía islas de refugio para los animales que huían de las llamas y también dejarían fuentes de alimentación para aquellos animales que vivían en los pinares, como codornices, conejos, ratas y tortugas.

Con el tiempo el fuego ha destruido especies de plantas que no han podido soportar la quema. Todas las especies de pino se han adaptado a sobrevivir los fuegos periódicos. Algunas realmente dependen del fuego como ayuda en la germinación de las semillas. Los pinos laciniados sobreviven a los fuegos de diversas maneras. Cuando sus semillas germinan, el semillero permanece en "etapa de hierba" durante las primeras estaciones de crecimiento. Esta etapa se caracteriza por agujetas, que permanecen enclastradas apretadamente alrededor del botón. Es durante esta etapa que se produce una fuerte raíz que ancla el árbol firmemente en las grietas del substrato calcareo oolítico. Los fuegos que ocurren cuando los semilleros están en la etapa de hierba, queman algunas de las agujas exteriores pero el botón queda protegido. Según el árbol envejece, la corteza con sus capas múltiples permite que solo se quemen unas pocas capas exteriores, protegiendo el cambium debajo de la corteza. Los pinos laciniados más viejos también mantienen sus ramas inferiores altas sobre la superficie de la foresta, dándoles más protección contra el fuego.

Cuando se producen fuegos en los pinares del sur de la Florida las llamas consumen las plantas menores que consisten en palmettos, palmas cabbage y numerosas especies de hierbas, juncos y flores silvestres herbáceas. Cualquier árbol de madera dura, nativo o exótico, es destruido o severamente dañado por el fuego. Sin embargo las verdaderas especies de pinar responden rápidamente con nuevos brotes. Pocas semanas después del fuego los pinares literalmente estallan con los colores de la amplia variedad de flores silvestres que de pronto se hallan libres de competencia durante un corto período. Las cenizas del fuego se reciclan en la tierra y sirven de fertilizante. Las semillas que caen de los conos al comienzo del otoño, después de un fuego de primavera o verano, encuentran condiciones perfectas para germinar y crecer con menos competencia. El fuego y el momento oportuno del mismo, es crítico para la germinación.

Los fuegos que ocurren en época de seca casi siempre son ocasionados por el hombre. Pueden ser por cigarrillos, personas descuidadas que acampan o por incendiarios. Los fuegos de época de seca pueden ser perjudiciales aun a las plantas adaptadas al mismo. Al no tener el suelo suficiente humedad la planta puede morir, y el propio suelo puede humear por días. Los fuegos de tiempo de seca arden con calor intenso y pueden destruir pinos adultos.

Podrá parecer extraño, pero una herramienta importante para combatir fuegos potencialmente peligrosos, es el fuego. El parque nacional de los Everglades fue el primer parque en implementar el régimen de fuego prescrito. Este es un fuego originado a propósito y vigilado muy de cerca, que se enciende bajo ciertas condiciones prescritas. Los administradores de bosques escriben una "prescripción" para un fuego planificado y hacen una lista de las

condiciones exactas para incendiar un pinar. Cuando estas condiciones se producen, el departamento de bomberos de Metro-Dade da al personal permiso para el incendio. Los fuegos prescritos a menudo son contracandelas, que son fuegos de longitud corta de llama, forzados a quemar en contra de la dirección del viento. Se consideran fuegos más seguros y frescos que los fuegos impulsados por el viento, típico de los fuegos súbitos.

Los fuegos prescritos benefician el hábitat de los pinares al igual que a las áreas residenciales que bordean los mismos. Los propietarios se benefician al tener un fuego que está cuidadosamente supervisado por personal entrenado con equipo adecuado, presente en el lugar durante la duración del fuego. Fuera del Parque Nacional de los Everglades y de la Preservación Nacional de Big Cypress, los fuegos prescritos se llevan a cabo en Dade County por empleados calificados de la División de Bosques de la Florida y el Condado de Dade. Otro beneficio que brindan los fuegos prescritos a los propietarios de casas cercanas es una reducción en material combustible. Estos fuegos se planean en ciclos de tres a cinco años, lo que ayuda a eliminar una alta acumulación de material combustible, disminuyendo la oportunidad de que un fuego peligroso se convierta en una amenaza para las viviendas.

Los propietarios que viven cerca de los pinares, siempre son notificados con prioridad al fuego para que puedan evitar el humo asociado con estos. Esta conveniencia no es posible en caso de fuegos súbitos.

En el caso de fuegos súbitos el Departamento de Bomberos de Metro-Dade o la División de Bosques del estado de la Florida, responderán al fuego. No sería una sorpresa si los guardabosques encendieran contracandelas e intentarían quemar el pinar. Si el fuego fuera intencional, no sería raro que el incendiario continuara encendiendo nuevos fuegos una vez que los guardabosques abandonarían el lugar. La decisión de extinguir un fuego, o de encender contracandelas se hace en el lugar y depende de muchos factores.

Los fuegos son una necesidad si queremos salvar los pinares que quedan en existencia en Dade County. Actualmente hay cuatro especies endémicas a los pinares rocosos del sur de Dade County, lo que significa que no pueden ser hallados en otras partes del mundo. Estas especies están listadas federalmente como especies en peligro, y otras están siendo revisadas actualmente. Las plantas listadas federalmente son especies "crenulate lead", "deltoid spurge", "Small's milkpea", y "Small's milkwort". Ninguna sobrevivirá por mucho tiempo sin los fuegos.

Si ustedes viven cerca de pinares bajo jurisdicción estatal o del condado, pueden estar seguros que los administradores de fuegos siempre harán todos los esfuerzos posibles para encender fuegos prescritos solo cuando las condiciones limiten el humo en las áreas residenciales. Los fuegos extinguidos siempre al final del día, nunca se les deja encendidos durante la noche. En muchos casos los administradores permanecen en el lugar durante la noche para asegurarse que el fuego no se reinicia espontáneamente. Algunos de los parques y preservaciones del condado de Metro-Dade contienen pinares que requieren quemas prescritas, incluyendo la propiedad de Charles Deering, las Preservaciones de Tamiami Pineland and Navy Wells, el Parque Seminole Wayside, Camp Owaissa Bauer, el Parque Bill Sadowski (Old Cutler Hammock), el Parque Larry & Penny Thompson, y el Metro Zoo. Por medios educativos, esperamos ganar el apoyo de la comunidad en el manejo de fuegos prescritos. La inconveniencia del humo por un día o dos es un precio muy bajo a pagar para ayudar a salvar nuestros inapreciables pinares, y algunas de las más raras plantas de la Florida. Y pocas semanas después del fuego, todos podremos disfrutar del bello arreglo de flores silvestres que se levanta de las cenizas.

Para más información póngase en contacto con nosotros.

Natural Areas Management
Metro-Dade Park & Recreation Department
22200 SW 137 Avenue
Miami, FL 33170
(305) 257-0933

REPORTE LOS FUEGOS: MARQUE 911

o póngase en contacto con Florida State Division of Forestry (305) 257-0875 de lunes a viernes, o 757-0413
sábado, domingo y días festivos.

